

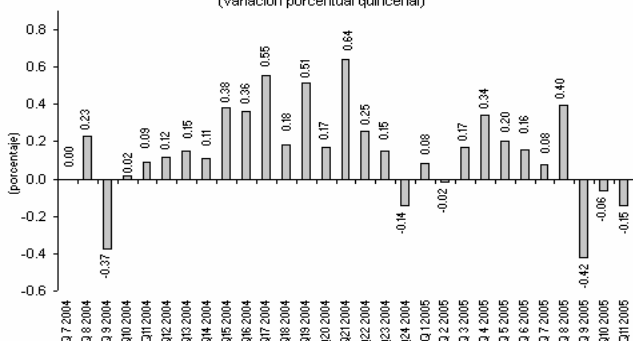


INFLACIÓN

Deflación de 0.15 por ciento en la primera quincena de junio de 2005

Por tercera quincena consecutiva se registró una deflación. En la primera quincena de junio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una disminución de 0.15 por ciento (ver gráfica 1); sin embargo, la inflación anual fue de 4.31 por ciento, 1.31 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3 por ciento para 2005 (ver gráfica 2). La inflación acumulada a la primera quincena de junio fue de 0.79 por ciento (ver gráfica 3).

Gráfica 1
México: INPC General, 2004-2005/1a. Q. junio
(variación porcentual quincenal)



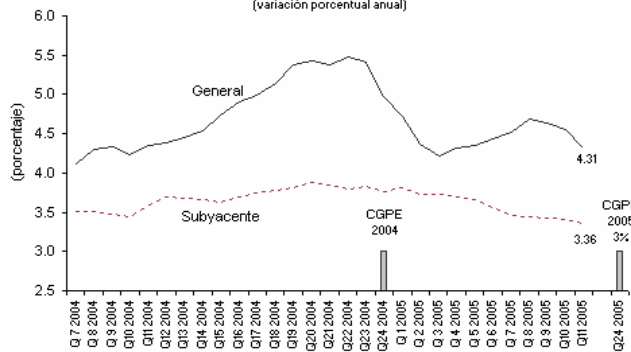
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

El comportamiento del INPC en esta quincena fue resultado principalmente del aumento en el precio de: pollo en piezas, cigarrillos, gas para uso doméstico, papa y electricidad; y por la reducción en el precio de: jitomate, tomate verde, chile serrano, otros chiles frescos y calabacita.

La variación observada en la primera quincena de junio estuvo muy por debajo del resultado esperado por los analistas del mercado que, encuestados previamente por Reuters, esperaban una inflación de 0.10 por ciento.

Por su parte el índice de precios subyacente tuvo un incremento de 0.12 por ciento en el periodo de análisis, la importancia de este índice es que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y se considera un indicador que refleja los resultados de la política monetaria; la cifra observada fue menor al 0.15

Gráfica 2
México: Inflación General, Subyacente y CGPE
2004-2005/1a. Q. junio
(variación porcentual anual)



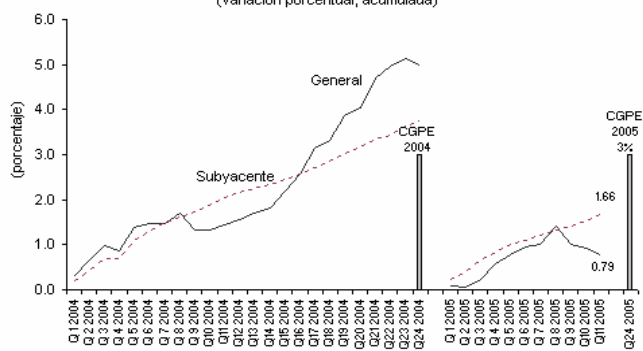
CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

por ciento esperado por los analistas encuestados. La inflación subyacente fue de 3.36 por ciento anual. Este comportamiento resultó, principalmente, por el incremento en el precio de los cigarrillos que explicó la mitad de la variación del subíndice subyacente.

Por su parte, el índice no subyacente registró una deflación quincenal de 0.70 por ciento, resultado de la disminución en los precios de los productos agropecuarios y, en particular, de las frutas y verduras que tuvieron una disminución de 8.14 por ciento.

Después de conocer los resultados de la inflación de la primera quincena de junio, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió mantener el "corto" monetario en 79 millones de pesos; no obstante,

Gráfica 3
INPC: General, Subyacente y CGPE, 2004-2005/1a. Q. junio
(variación porcentual, acumulada)



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

te de que el balance de riesgos ha mejorado, aún existen factores de riesgo:

- Si bien en lo que va del año la inflación general ha disminuido significativamente respecto a la observada a finales de 2004, resultado de que se ha mitigado el alza de las cotizaciones internacionales de diversas materias primas, aún se encuentra por arriba de la meta de inflación.
- La inflación subyacente ha mostrado una tendencia descendente como resultado de que los choques de oferta que habían afectado negativamente ese indicador de inflación, se han venido desvaneciendo; no obstante, la tendencia de los subíndices de otras mercancías y de servicios distintos a la vivienda ha mostrado un ascenso.
- Además, a pesar de que las expectativas de inflación para el cierre de 2005 han descendido, las de mediano y largo plazo se mantienen por arriba de la meta de inflación.

Con la finalidad de mantener las condiciones monetarias, la tendencia de la inflación y las expectativas inflacionarias compatibles con la meta inflacionaria de 3.0 por ciento y evitar que se contamine la formación de precios y las negociaciones salariales, el Banxico señaló que se mantendrá atento a que no surjan presiones inflacionarias por el lado de la demanda y a que se contenga el impulso alcista derivado de los choques de oferta anteriores; así, el Banxico considera que las condiciones monetarias internas no deberán relajarse.

Con dicha acción, se cree que el Banxico elimina el vínculo entre la política monetaria interna y la de Estados Unidos dado que se prevé, además, que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos aumentará en 25 puntos base la tasa de fondos federales para llegar a 3.25 por ciento; sin embargo, esta situación podría propiciar una reducción en las tasas de interés nacionales y reducir el diferencial con las tasas de

interés externas; situación que representaría un factor de presión para la moneda mexicana.

No obstante, si bien el sector privado espera que el Banxico elimine el vínculo de la política monetaria, también espera que el Banco Central establezca alguna medida de política monetaria adicional que evite una fuerte reducción en las tasas de interés internas; se considera que el actual nivel de tasas de interés internas es consistente con una trayectoria de inflación por debajo de 4.0 por ciento para este año; esto implicaría que el diferencial entre las tasas de interés de Estados Unidos y las de México se mantendría en un nivel atractivo que favorecería a la economía mexicana; lo que propiciaría la entrada de flujos de capital al mercado nacional que, hasta ahora, ha sido un factor que ha apoyado la fortaleza del peso.

Por otra parte, de acuerdo con la información más reciente se espera una desaceleración de la economía mundial durante el segundo trimestre de 2005 a consecuencia, sobre todo, de los precios altos de los energéticos; no obstante, se prevé que para el segundo semestre del presente año la economía mundial mejorará; además, ha comenzado a disiparse la creciente aversión al riesgo en los mercados financieros, lo que mejorará el entorno crediticio para emisores soberanos y privados en los mercados internacionales.

A pesar de que la economía mexicana disminuyó su ritmo de crecimiento en el primer trimestre de este año, se anticipa que tanto el consumo como la inversión privadas continuarán expandiéndose; por lo que se espera que el crecimiento del PIB en 2005 esté entre 3.50 y 4.00 por ciento, el cual estará sustentado en la demanda interna; ello a pesar de que se espera una disminución del dinamismo de las exportaciones manufactureras. Sin embargo, el crecimiento económico dependerá de la dinámica de la economía mundial y, en particular, de la estadounidense.

Cuadro 1
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2002-2005/1a. Q. Junio
(Información quincenal, base segunda quincena de junio 2002=100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
Índice																									
2002	98.06	98.45	98.19	98.19	98.48	98.91	99.35	99.11	99.38	99.49	99.83	100.00	100.13	100.28	100.53	100.64	101.14	101.24	101.58	101.69	102.31	102.60	102.84	102.97	
2003	103.30	103.34	103.50	103.72	104.13	104.39	104.41	104.47	104.04	104.16	104.14	104.24	104.32	104.36	104.54	104.76	105.26	105.29	105.59	105.73	106.46	106.62	106.86	107.14	
2004	107.49	107.83	108.18	108.43	108.63	108.71	108.71	108.96	108.55	108.57	108.67	108.80	108.96	109.08	109.50	109.89	110.50	110.70	111.27	111.46	112.18	112.46	112.63	112.47	
2005	112.56	112.54	112.74	113.12	113.35	113.53	113.62	114.07	113.59	113.52	113.36														
Inflación quincenal¹ (%)																									
2002	0.73	0.39	-0.26	0.00	0.29	0.44	0.45	-0.25	0.27	0.11	0.35	0.17	0.13	0.15	0.25	0.12	0.49	0.10	0.34	0.11	0.61	0.28	0.23	0.13	
2003	0.32	0.04	0.15	0.22	0.39	0.26	0.01	0.06	-0.41	0.12	-0.02	0.09	0.09	0.03	0.18	0.21	0.47	0.04	0.28	0.13	0.69	0.15	0.22	0.26	
2004	0.33	0.32	0.32	0.23	0.18	0.07	0.00	0.23	-0.37	0.02	0.09	0.12	0.15	0.11	0.38	0.36	0.55	0.18	0.51	0.17	0.64	0.25	0.15	-0.14	
2005	0.08	-0.02	0.17	0.34	0.20	0.16	0.08	0.40	-0.42	-0.06	110.90														
Inflación acumulada² (%)																									
2002	0.73	1.12	0.86	0.86	1.15	1.60	2.06	1.80	2.08	2.19	2.55	2.72	2.85	3.01	3.26	3.38	3.89	3.99	4.34	4.46	5.09	5.39	5.63	5.77	
2003	0.32	0.36	0.51	0.72	1.12	1.38	1.39	1.46	1.04	1.15	1.13	1.23	1.31	1.34	1.53	1.73	2.22	2.25	2.54	2.68	3.38	3.54	3.77	4.04	
2004	0.33	0.65	0.97	0.88	1.40	1.47	1.47	1.70	1.32	1.34	1.43	1.55	1.71	1.82	2.20	2.57	3.14	3.33	3.86	4.04	4.70	4.97	5.13	4.98	
2005	0.08	0.07	0.24	0.58	0.78	0.94	1.02	1.42	1.00	0.93	110.90														
Inflación anual³ (%)																									
2002	4.62	4.96	4.82	4.76	4.70	4.62	4.93	4.48	4.74	4.62	4.87	5.01	5.52	5.51	5.41	5.18	4.99	4.90	5.00	4.88	5.22	5.55	5.63	5.77	
2003	5.34	4.97	5.40	5.63	5.74	5.55	5.08	5.41	4.69	4.70	4.31	4.23	4.19	4.06	4.00	4.09	4.07	4.01	3.95	3.97	4.05	3.91	3.91	4.04	
2004	4.06	4.35	4.52	4.54	4.33	4.14	4.12	4.30	4.34	4.23	4.35	4.38	4.45	4.53	4.74	4.90	4.98	5.14	5.38	5.42	5.37	5.48	5.40	4.98	
2005	4.72	4.37	4.21	4.33	4.34	4.43	4.43	4.51	4.69	4.64	4.56	113.36													

1.- Variación porcentual quincenal del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

2.- Variación porcentual con respecto a la segunda quincena de diciembre del año inmediato anterior.

3.- Variación porcentual anual con respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.